

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD****Nº EXPTE. 2023110SERA**

**OBJETO: SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE OBRA DE REFORMA DE LA CASA DEL GOBERNADOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS PARA SU ADECUACIÓN A ESTUDIOS DE GASTRONOMÍA, EN EL CAMPUS DE ARANJUEZ**

Se ha recibido la propuesta cuyo objeto es el *Servicio para la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y la Dirección de obra de reforma de la Casa del Gobernador de la Universidad Rey Juan Carlos para su adecuación a estudios de gastronomía, en el Campus de Aranjuez.*

En ella se detalla que la Universidad Rey Juan Carlos y el Ayuntamiento de Aranjuez, a través de la Fundación Felipe II, han creado un proyecto universitario público de gastronomía. Un espacio donde convivirán titulaciones, investigación, bodega y la actividad de un restaurante de alto valor gastronómico.

El Edificio Casa del Gobernador albergará estas nuevas actividades con el fin de convertir la ciudad de Aranjuez en el referente de la Gastronomía española. Una formación universitaria de estas características requiere unas instalaciones amplias, modernas y completas que sean realmente reflejo de la calidad de las materias que se van a estudiar en ellas.

El edificio está en régimen de cesión gratuita de uso para actividades universitarias por parte de la Comunidad de Madrid a la Universidad Rey Juan Carlos, para la realización de las actividades universitarias que dicha Universidad lleva a cabo en ese municipio, por un plazo de 24 años (BOCM nº 134, de fecha 8 de junio de 2015).

Con fecha 15 de junio de 2022, la Universidad Rey Juan Carlos remitió a la Dirección General de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, escrito de solicitud de autorización para la realización de obras en el Edificio "Casa del Gobernador", ubicado en Aranjuez, así como anexo con las obras a realizar y planos del estado actual y reformado del edificio.

Estas obras responden a la necesidad del nuevo proyecto universitario público, consistente en la implantación de estudios relacionados con la gastronomía y las artes culinarias, con titulaciones propias, titulaciones oficiales y cursos de formación, que se impartirían en el citado edificio Casa del Gobernador.

La Dirección General de Patrimonio Cultural (DGPC), en la pasada Comisión Local de Patrimonio Histórico de Aranjuez (CLPHA), de fecha 17-04-2023, relativo al expediente RES/1162/2019 manifestó la viabilidad de la documentación presentada, indicando que "Se aportará proyecto de ejecución para su autorización por esta CLPH", lo que da pie a la licitación del correspondiente proyecto, que será sometido a la aprobación final de la citada Comisión.

Por todo lo visto, esta Universidad reconoce la necesidad de realizar la presente contratación.

**LA JEFA DE LA OFICINA TÉCNICA**

Código de verificación : ec3bf7a42e446019